

Guatemala, 31 de Mayo de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

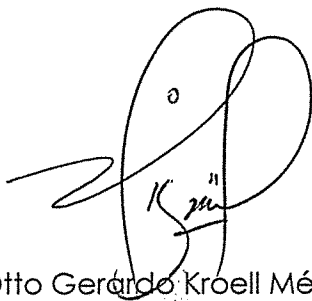
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1124-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 477-2,016 correspondiente al periodo del 16 al 31 de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

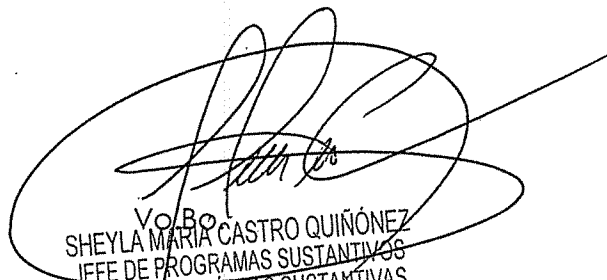
1. Trabajo de la estructuración del anteproyecto del "Plan Luz" para presentación ante autoridades mexicanas.
2. Presenciar reuniones que estaban integradas por el Señor Viceministro, La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, El Ministerio de Educación MINEDUC, y otras instituciones que apoyan al "Proyecto Luz"
3. Apoyo en la coordinación de Mesas de Trabajo para la estructuración del "Proyecto Luz", dándole cumplimiento a las órdenes del Viceministro.
4. Apoyo en la creación de un diseño de la Plataforma Virtual que será utilizada como herramienta para capacitaciones en el "Proyecto Luz",
5. Organización de mesa de trabajo entre entidades públicas y privadas.
6. Realización de informe de memoria de la reunión, informando al Señor Viceministro sobre los logros obtenidos en la reunión, con el objetivo de tener apoyo en el proyecto "Plan Luz".

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se presentó un Anteproyecto mejor estructurado al anterior el que sirvió para presentar a las Instituciones aliadas al proyecto.
2. Se dio a conocer el proyecto a La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP y al Ministerio de Educación MINEDUC, para solicitar su apoyo.
3. Se realizaron reuniones con las Instituciones aliadas al proyecto para dar a conocer los avances en el desarrollo del mismo. También las instituciones expresaron sus experiencias con proyectos realizados con niños de las edades a ser beneficiados, para tomar en cuenta.
4. La creación de un diseño básico de lo que podría ser la plataforma Virtual para el Apoyo a las capacitaciones del "Proyecto Luz"
5. Se logro obtener respuestas de integración a la mesa de trabajo del proyecto uniéndose el Viceministerio de Cultura (CREA)
6. Mantener informado al Viceministro sobre los logros obtenidos en cada reunión que se realice.



Otto Gerardo Kroell Mérida



Vo.Bo.
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN